Ministerio de
JUSTICIA

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA UOC N° 195 /19

Asunción, 06 de junio de 2019

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted a los efectos de justificar la modalidad adoptada para la formalización a través del "Contrato Abierto", del llamado a **Licitación por Concurso de Oferta N° 16/2018 "Contratación de Servicio de Contenido de Producción para Presentaciones Institucionales"- ID N° 363.119.-.-**

Al respecto, el Ministerio de Justicia no puede establecer la cantidad de veces que podría necesitar del servicio durante la ejecución contractual, por lo que estima conveniente adoptar la modalidad de Contrato Abierto, asignando montos mínimos y máximos para la Adquisición de Servicio de Contenido de Producción para Presentaciones Institucionales", de acuerdo a la necesidad Institucional.

Por todo lo expuesto, solicito una consideración de esa Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la publicación del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, a los efectos de seguir con los trámites de contratación correspondiente.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. VANESSA VARGAS
Directora de Contrataciones